PADRÓN NACIONAL DE EVALUADORES

CARTA DE CONFIDENCIALIDAD Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

YO, (nombre):

COMO: (EVLT, EVL, EVT, EV, ET, TESTIFICADOR)

INTEGRANTE DEL PADRÓN NACIONAL DE EVALUADORES, reconozco que podré tener acceso a datos personales, conocimientos, formulaciones, procedimientos, secretos, patentes, estrategias, programas, productos y otra información de carácter confidencial (en lo sucesivo “Información Confidencial”), de la cual pueden ser propietarios la **ema** o uno o más de sus clientes y que la divulgación de dicha información puede causar daños o perjuicios a sus propietarios, por lo cual ME COMPROMETO:

* A mantener la información confidencial, sea que la haya adquirido en documentos, medios electromagnéticos o de forma verbal, reservada para el uso indispensable y necesario para cumplir con mis obligaciones y funciones.
* A darle trato de la mayor confidencialidad, a no usarla para mi beneficio personal ni para el beneficio de mis superiores, socios, empleados, representantes o clientes.
* A no divulgarla por ningún medio sin la autorización expresa de la **ema** o de sus clientes según sea el caso, ni a hacerla del conocimiento de personas ajenas a la **ema**, ni a reproducirla o divulgarla por parte de cualquier tercera persona, aún cuando la información pueda considerarse como evidente para un técnico en la materia.
* A devolver la información confidencial, en caso de terminación anticipada o no, de mi relación con la **ema**, a la parte de la cual la hubiere obtenido o a su solicitud, a destruirla y a abstenerme de utilizarla o divulgarla en el futuro.
* A apegarme y cumplir con lo descrito en la presente carta de confidencialidad y de protección de datos personales, para lo cual declaro que comprendo los siguientes puntos:

1. “Información Confidencial” es cualquier información de naturaleza confidencial o propietaria que pudiera constituir un Secreto Industrial en términos de lo establecido en la Ley de la Propiedad Industrial y que sea revelada al Receptor por la Parte Reveladora, en cualquier forma y medio, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa, de forma verbal, electrónica, visual, por escrito o en cualquier otra forma tangible, en el marco de las negociaciones que desarrollen o durante la prestación de los servicios del evaluador. La Información Confidencial incluirá, de manera enunciativa más no limitativa,  lo siguiente: las ideas, fórmulas, bases de datos, datos personales, normas, artículos, estudios, folletos, publicaciones, manuales, sistemas, procedimientos, informes, reportes técnicos, minutas, know how, secretos industriales, patentes, derechos de autor, software, licencias, datos, invenciones, algoritmos, técnicas, procesos, planes y proyectos de mercadotecnia, publicidad, estrategias, pronósticos, información confidencial de terceros, listas de clientes, de contactos, de proveedores, planes de negocios, análisis de mercado, conocimiento de mercado o cualquier otra información técnica, económica, de negocios o de cualquier otra índole que sea propiedad de la Parte Reveladora y/o clientes o potenciales clientes así como toda información relativa o relacionada con las operaciones, desarrollo de negocios, desarrollo de productos, desarrollo de sistemas, desarrollo de nuevos proyectos, finanzas o toda aquella información cuya divulgación y exposición, cualquiera que sea su forma, perjudique de forma alguna a la Parte Reveladora. Sin perjuicio de lo que a continuación se señala, el término “Información Confidencial” no significará ni incluirá, y en consecuencia las partes no tendrán obligación alguna al respecto, información que se demuestre de manera documental y fehacientemente que: (1) es conocida por el Receptor al tiempo de la revelación por la Parte Reveladora, (2) es o llega a ser públicamente conocida por medio de publicaciones, inspecciones a productos o de cualquier otra forma que no implique incumplimiento de este acuerdo, (3) es o ha sido desarrollada en forma independiente por el Receptor, sin la información confidencial de la Parte Reveladora, (4) es recibida por el Receptor de parte de un tercero sin restricciones similares ni quebrantamiento de este acuerdo o algún otro convenio de confidencialidad, debiendo informar a la Parte Reveladora que se encuentra en conocimiento de dicha información, (5) cuenta con autorización escrita de la Parte Reveladora para ser divulgada, o (6) es revelada por el Receptor para dar cumplimiento a exigencias legales, requerimientos gubernamentales, o si tal revelación es requerida por aplicación de la ley. En este último caso, si el Receptor es requerido por alguna autoridad judicial o administrativa para revelar la Información Confidencial o parte de la Información Confidencial, el Receptor deberá: (a) notificar de manera oportuna a la Parte Reveladora con anterioridad a la revelación, debiendo enviar una copia del requerimiento; (b) consultar con la Parte Reveladora la posibilidad de resistir tal requerimiento; (c) si es necesario cumplir con la revelación requerida, el Receptor deberá solicitar que se le dé tratamiento “Confidencial” a la información que se revele, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

La parte que revele la Información Confidencial será la “Parte Reveladora” y la parte que reciba la Información Confidencial será el “Receptor”

1. “Datos personales” es lo que define como tal la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares y su Reglamento, e incluirá los “Datos Personales Sensibles” de acuerdo con la definición prevista en dichos ordenamientos.

Asimismo, he entregado a **ema**, el registro de los organismos dedicados a la evaluación de la conformidad con los cuales he tenido relación cliente – proveedor; relación laboral sea directa o como asesor/consultor en los últimos dos años; en los cuales laboran mis familiares, amigos o patrones; y en los órganos colegiados de Organismos de Normalización y/o Certificación en los cuales participo.

Si por alguna causa se me designaran para participar en una evaluación en la que exista Conflicto de Interés con mi persona, notificaré de inmediato y me abstendré de participar.

Convengo, desde ahora, que en caso de faltar a mi convenio, indemnizaré a la **ema** por cualquier daño o perjuicio que le siga por motivo de, o en relación con mi falta al estricto cumplimiento o con uno o más de mis compromisos arriba descritos y a mantener a la **ema** en paz y a salvo por cualquier reclamación que pudiera surgir en su contra por motivo o en relación con cualquier violación a lo anterior.

FECHA: FIRMA: